

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



UAM740101AR1
Registro Federal de Contribuyentes

UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111044924
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**TLALPAN , CIUDAD DE MEXICO A 09 DE ENERO DE
2023**



UAM740101AR1

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|--|------------------------------------|
| RFC: | UAM740101AR1 |
| Denominación/Razón Social: | UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA |
| Régimen Capital: | SIN TIPO DE SOCIEDAD |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha inicio de operaciones: | 01 DE ENERO DE 1974 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 01 DE ENERO DE 1974 |

Datos del domicilio registrado

| | |
|---|--|
| Código Postal: 14387 | Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) |
| Nombre de Vialidad: AV. PROLONGACION CANAL DE MIRAMONTES | Número Exterior: 3855 |
| Número Interior: | Nombre de la Colonia: EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS |
| Nombre de la Localidad: | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TLALPAN |
| Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO | Entre Calle: RANCHO LOS COLORINES |
| Y Calle: PUENTE | |

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|--|------------|--------------|-----------|
| 1 | Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación | 100 | 01/01/2003 | |
| 2 | Actividades asistenciales | 0 | 31/03/2002 | |

| Regímenes: | | | | |
|--|--|--|--------------|-----------|
| Régimen | | | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| Personas Morales con Fines no Lucrativos | | | 31/03/2002 | |

| Obligaciones: | | | |
|--|--|--------------|-----------|
| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento. | Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto) | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/07/2002 | |
| Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/04/2003 | |
| Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 01/04/2003 | |
| Declaración de proveedores de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/09/2006 | |
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/01/2008 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2023/01/09|UAM740101AR1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
cqCCQF7wYU/6OB7v269FwK4XJpnPpe/gv3ipOXY+rXkzQRQKPvsrkJVDYsX5N8Q46b2Gt6Bi96TdA26Byq2tR
HFEXZqU56gpxylanZoXv5SzxSQAUKSqh9k6dunhg2Cj8f6GAWhtQYDA7aZttXoJcxNe+BFhwPeJ3JqQd/gfwo=



Contacto